

# **Estados Financieros al 31 de marzo de 2024**

Ciudad de México, 25 de abril de 2024

## **Contenido**

Estados financieros al 31 de marzo de 2024:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades del periodo
3. Estado de actividades acumulado
4. Estado de flujos de efectivo del periodo
5. Notas a los estados financieros



## Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024

(Cifras en pesos)

	Marzo 2024			Marzo 2023	Diciembre 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
<b>Disponibilidades (Nota 1)</b>	\$ 984,529,722	10,742,330	995,272,052	\$ 1,625,267,486	\$ 1,249,428,456
Depósitos bancarios del Fondo	950,412,806	10,739,502	961,152,308	1,597,302,920	1,216,004,437
Intereses devengados por cobrar	34,116,916	2,828	34,119,744	27,964,566	33,424,019
<b>Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)</b>	-	17,920,380,004	17,920,380,004	19,933,146,011	19,833,274,572
<b>Total del activo circulante</b>	\$ 984,529,722	17,931,122,334	18,915,652,056	\$ 21,558,413,497	\$ 21,082,703,028
<b>Total del activo</b>	\$ 984,529,722	17,931,122,334	18,915,652,056	\$ 21,558,413,497	\$ 21,082,703,028
<b>PASIVO</b>					
<b>Corto plazo:</b>					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$ 4,443,204	-	4,443,204	\$ 785,080,588	\$ 49,178,417
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	17,215,003	94,889	17,309,892	950,619,826	1,544,833,483
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)	772,832,334	-	772,832,334	697,169,190	1,015,872,997
<b>Total del pasivo</b>	\$ 794,490,541	94,889	794,585,430	\$ 2,432,869,604	\$ 2,609,884,897
<b>PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)</b>					
Patrimonio no restringido	\$ 190,039,181	-	190,039,181	\$ 56,987,766	\$ 154,547,576
Patrimonio restringido temporalmente	-	17,931,027,445	17,931,027,445	19,068,556,127	18,318,270,555
<b>Total Patrimonio contable</b>	\$ 190,039,181	17,931,027,445	18,121,066,626	\$ 19,125,543,893	\$ 18,472,818,131
<b>Total pasivo y patrimonio contable</b>	\$ 984,529,722	17,931,122,334	18,915,652,056	\$ 21,558,413,497	\$ 21,082,703,028

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**Mtro. Mauricio Herrera Madariaga**  
Coordinador Administrativo

**Mtro. Eduardo Campos Garza**  
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

**Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández**  
Subgerente de Contabilidad

**Estado de Actividades por el periodo terminado al 31 de marzo de 2024**

(Cifras en pesos)

	Marzo 2024			Marzo 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 19,804,725,635	-	19,804,725,635	\$ 32,124,835,356
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	253,634,327	-	253,634,327	358,977,502
Ingresos por comercialización (Nota 9)	4,601,763,294	-	4,601,763,294	4,034,827,209
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	169,304	-	169,304	-
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	34,116,917	2,825	34,119,742	27,964,564
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	94,606,473	94,606,473	361,034,418
<b>Total de ingresos</b>	<b>\$ 24,694,409,477</b>	<b>94,609,298</b>	<b>24,789,018,775</b>	<b>\$ 36,907,639,049</b>
<b>EGRESOS</b>				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	\$ 24,657,425,245	-	24,657,425,245	36,582,838,282
Gastos financieros (Nota 14)	566	-	566	15,391
Gastos administrativos (Nota 15)	13,411,193	-	13,411,193	12,498,808
Pérdida cambiaria (Nota 11)	2,905,258	574,883,311	577,788,569	384,028,265
<b>Total de distribuciones y egresos</b>	<b>\$ 24,673,742,262</b>	<b>574,883,311</b>	<b>25,248,625,573</b>	<b>\$ 36,979,380,746</b>
<b>Cambio neto en el patrimonio contable</b>	<b>20,667,215</b>	<b>(480,274,013)</b>	<b>(459,606,798)</b>	<b>(71,741,697)</b>
<b>Patrimonio contable al inicio del periodo</b>	<b>169,371,966</b>	<b>18,411,301,458</b>	<b>18,580,673,424</b>	<b>19,197,285,590</b>
<b>Total de Patrimonio</b>	<b>\$ 190,039,181</b>	<b>17,931,027,445</b>	<b>18,121,066,626</b>	<b>\$ 19,125,543,893</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**Mtro. Mauricio Herrera Madariaga**  
 Coordinador Administrativo

**Mtro. Eduardo Campos Garza**  
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

**Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández**  
 Subgerente de Contabilidad

**Estado de Actividades por el periodo terminado al 31 de marzo de 2024**

(Cifras en pesos)

	Acumulado marzo 2024			Acumulado marzo 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 20,106,679,723	-	20,106,679,723	\$ 67,744,625,969
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	998,981,731	-	998,981,731	970,985,780
Ingresos por comercialización (Nota 9)	11,964,841,794	-	11,964,841,794	11,280,650,310
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	285,272	-	285,272	774,418,007
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	73,858,565	4,842	73,863,407	72,557,541
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	265,785,089	265,785,089	-
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	30,255,058	30,255,058	377,274,361
<b>Total de ingresos</b>	<b>\$ 33,144,647,085</b>	<b>296,044,989</b>	<b>33,440,692,074</b>	<b>\$ 81,220,511,968</b>
<b>EGRESOS</b>				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	33,062,944,323	-	33,062,944,323	80,759,537,577
Gastos financieros (Nota 14)	10,024	129,041	139,065	145,587
Gastos administrativos (Nota 15)	38,332,008	-	38,332,008	38,601,534
Pérdida cambiaria (Nota 11)	7,869,125	683,159,058	691,028,183	1,631,675,032
<b>Total de distribuciones y egresos</b>	<b>\$ 33,109,155,480</b>	<b>683,288,099</b>	<b>33,792,443,579</b>	<b>\$ 82,429,959,729</b>
<b>Cambio neto en el patrimonio contable</b>	<b>35,491,605</b>	<b>(387,243,110)</b>	<b>(351,751,505)</b>	<b>(1,209,447,761)</b>
<b>Patrimonio contable al inicio del periodo</b>	<b>154,547,576</b>	<b>18,318,270,555</b>	<b>18,472,818,131</b>	<b>20,334,991,654</b>
<b>Total de Patrimonio</b>	<b>\$ 190,039,181</b>	<b>17,931,027,445</b>	<b>18,121,066,626</b>	<b>\$ 19,125,543,893</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**Mtro. Mauricio Herrera Madariaga**  
 Coordinador Administrativo

**Mtro. Eduardo Campos Garza**  
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

**Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández**  
 Subgerente de Contabilidad

**Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 31 de marzo de 2024**

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Marzo		Acumulado Marzo	
	2024	2023	2024	2023
<b>Origen de recursos:</b>				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 19,804,725,635	32,124,835,356	\$ 20,106,679,723	67,744,625,969
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	253,634,327	358,977,502	998,981,731	970,985,780
Ingresos por comercialización (Nota 9)	4,601,763,294	4,034,827,209	11,964,841,794	11,280,650,310
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	169,304	-	285,272	774,418,007
Recepción de IVA (Nota 5)	772,832,334	697,023,121	2,005,778,329	1,927,953,842
Intereses cobrados	15,897,970	29,794,393	73,164,834	71,652,914
<b>Aplicación de recursos:</b>				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	(25,283,608,573)	(36,572,276,977)	(33,107,679,536)	(80,247,401,854)
Honorarios fiduciarios (Nota 16)	(7,195,319)	(8,111,671)	(33,508,242)	(35,659,336)
Entero del IVA (Nota 5)	(692,473,296)	(578,078,705)	(2,248,818,991)	(2,069,076,309)
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 14 y 11)	(2,905,912)	(55,440,910)	(7,879,418)	(131,546,049)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>(537,160,236)</b>	<b>31,549,318</b>	<b>(248,154,504)</b>	<b>286,603,274</b>
<b>Actividades de inversión:</b>				
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	1,490,107,788	3,773,633,383	4,868,929,845	8,371,751,478
Compras de instrumentos (Nota 2)	(1,569,154,829)	(3,752,654,956)	(5,063,842,680)	(8,636,407,938)
Rendimientos cobrados	51,097,432	28,192,682	190,142,766	137,814,229
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 14 y 11)	(1,385,202)	(10,163,924)	(1,927,556)	(13,192,288)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>(29,334,811)</b>	<b>39,007,185</b>	<b>(6,697,625)</b>	<b>(140,034,519)</b>
<b>Incremento (Decremento) neto de efectivo</b>	<b>(566,495,047)</b>	<b>70,556,503</b>	<b>(254,852,129)</b>	<b>146,568,755</b>
<b>Efectivo al inicio del periodo</b>	<b>1,527,647,355</b>	<b>1,526,746,417</b>	<b>1,216,004,437</b>	<b>1,450,734,165</b>
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 961,152,308</b>	<b>1,597,302,920</b>	<b>\$ 961,152,308</b>	<b>1,597,302,920</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

 Mtro. Mauricio Herrera Madariaga  
 Coordinador Administrativo

 Mtro. Eduardo Campos Garza  
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

 Mtra. Miriam Berenice Miranda Hernández  
 Subgerente de Contabilidad

## Notas a los Estados Financieros

### a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

### b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en otras instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Al cierre de marzo 2024, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Marzo 2024			Marzo 2023
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	944,787,916	6,139	<b>944,794,055</b>	1,525,402,592
Efectivo en moneda extranjera	5,624,890	10,733,363	<b>16,358,253</b>	71,900,328
Intereses devengados por cobrar	34,116,916	2,828	<b>34,119,744</b>	27,964,566
<b>Total</b>	<b>984,529,722</b>	<b>10,742,330</b>	<b>995,272,052</b>	<b>1,625,267,486</b>

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Marzo 2024		Marzo 2023	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	<b>976,096</b>	<b>16.5323</b>	3,972,157	18.0415
Dólares canadienses (CAD)	<b>10,289</b>	<b>12.1642</b>	10,110	13.3295
Euro (EUR)	<b>386</b>	<b>17.8879</b>	391	19.6003
Yen japones (JPY)	<b>18,862</b>	<b>0.1092</b>	18,898	0.1356
Corona noruega (NOK)	<b>197</b>	<b>1.5325</b>	197	1.7230
Corona sueca (SEK)	<b>197</b>	<b>1.5577</b>	197	1.7401
Libra esterlina (GBP)	<b>3,638</b>	<b>20.8770</b>	4,081	22.2948
Dólares australianos (AUD)	<b>509</b>	<b>10.7857</b>	-	-
Dólares neozelandeses (NZD)	<b>502</b>	<b>9.9194</b>	-	-

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2024, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

<b>Concepto</b>	<b>Marzo 2024</b>	<b>Marzo 2023</b>
<b>Instrumentos a descuento</b>	<b>19,818,864</b>	785,596,670
<b>Instrumentos a rendimiento</b>	<b>16,057,514,345</b>	15,518,991,532
<b>Vehículos de inversión de renta fija</b>	<b>1,779,922,104</b>	1,897,423,516
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>52,989,406</b>	729,133,567
<b>Instrumentos financieros por entregar y recibir</b>	<b>10,135,285</b>	1,002,000,726
<b>Total</b>	<b>17,920,380,004</b>	<b>19,933,146,011</b>

3. Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos recibidos en el mes de marzo por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones y iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de abril.
4. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.
5. El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de marzo se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Marzo 2024	Marzo 2023
IVA por enterar del mes anterior	692,473,296	578,224,774
Recepción de IVA	772,832,334	697,023,121
Entero de IVA	(692,473,296)	(578,078,705)
<b>IVA por comercialización por pagar</b>	<b>772,832,334</b>	<b>697,169,190</b>

6. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
7. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de marzo, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Marzo 2024	Marzo 2023
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	4,721,249,285	5,627,297,655
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	154,066,816	147,183,248
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	14,929,409,534	26,350,354,453
<b>Total</b>	<b>19,804,725,635</b>	<b>32,124,835,356</b>

8. Los "Ingresos derivados de los contratos" corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de marzo, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Marzo 2024	Marzo 2023
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	177,487,662	163,012,763
Regalías	24,184,862	47,097,602
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	51,961,803	148,867,137
<b>Total</b>	<b>253,634,327</b>	<b>358,977,502</b>

9. El concepto de “Ingresos por comercialización” está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables a los contratos de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la Cuarta de los Acuerdos suscritos entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de marzo se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Marzo 2024	Marzo 2023
<b>Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular</b>	<b>4,600,906,222</b>	4,033,540,392
<b>Intereses de los ingresos por comercialización</b>	<b>857,072</b>	1,286,817
<b>Total</b>	<b>4,601,763,294</b>	<b>4,034,827,209</b>

10. El concepto “Ingresos por Pena convencional” se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. La “Ganancia cambiaria” y “Pérdida cambiaria” representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. El rubro “Resultados de inversiones de la Reserva” representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Marzo 2024	Marzo 2023
<b>Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva</b>	<b>39,711,857</b>	305,441,391
<b>Intereses</b>	<b>49,020,386</b>	50,310,409
<b>Dividendos</b>	<b>5,874,230</b>	5,282,618
<b>Total</b>	<b>94,606,473</b>	<b>361,034,418</b>

13. El rubro “Distribuciones a la Tesorería de la Federación” en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por

“Derechos y contraprestaciones por transferir” (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de marzo por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Marzo 2024</b>	<b>Marzo 2023</b>
<b>Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas</b>	<b>64,719,157</b>	-
<b>Fondo de Extracción de Hidrocarburos</b>	<b>704,311,110</b>	783,891,750
<b>Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética</b>	<b>1,805,532,950</b>	2,248,059,711
<b>Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización en materia petrolera de la Auditoría Superior de la Federación</b>	<b>6,584,525</b>	5,007,529
<b>Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos</b>	<b>41,287,203</b>	72,943,566
<b>Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación</b>	<b>22,661,173,628</b>	33,462,374,421
<b>Total</b>	<b>25,283,608,573</b>	<b>36,572,276,977</b>

14. El concepto “Gastos financieros” corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.
15. Los “Gastos administrativos” se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.
16. El rubro “Honorarios fiduciarios” corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a febrero 2024, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima

Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Marzo 2024</b>	<b>Marzo 2023</b>
<b>Recursos Humanos</b>	<b>6,343,097</b>	6,584,563
<b>Costos de Ocupación</b>	<b>708,759</b>	927,540
<b>Tecnologías de la Información</b>	<b>143,463</b>	483,568
<b>Otros Gastos de Operación</b>	-	116,000
<b>Total</b>	<b>7,195,319</b>	<b>8,111,671</b>

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.  
Información de las firmas:

**FECHA Y HORA  
DE FIRMA**

**FIRMANTE**

**RESUMEN DIGITAL**